

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CORPORACION
DISTRIMAVINSA S.A.; CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Milagro, siendo las 09H00 del 28 de Abril del 2015, en las oficinas ubicadas en el Cantón Milagro, Calles Torres Causana s/n y Enrique Valdez, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **CORPORACION DISTRIMAVINSA S.A.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

ANGUISACA ANGULO TEODOMIRO MECIAS, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; BONILLA ALMENDARIS MARLENE JUDITH, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión la señora BONILLA ALMENDARIS MARLENE JUDITH, y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la Señora LOPEZ AURIA LISSETH KATHERINE, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Los accionista concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General .

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver La siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
2. Destinos de los resultados del ejercicio económico 2015.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 6 de marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2015.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2015.

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 12h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.



Bonilla Armendáriz Marlene Judith
Presidente



López Auria Lisseth Katherine
Ad-Hoc Secretaria